



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 20 DE ENERO DE 2025. -----

Con fundamento en el artículo 10, fracción VI, VII, XIII, XIX y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; artículo 11 y 20 fracción XIII, del Reglamento Interior de este Tribunal; el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, en Sesión ordinaria verificada el día 20 de enero de 2025, aprobó el siguiente:

ACUERDO GENERAL TJACAM/001/SGA/2025 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA “EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.” -----

ÚNICO: De conformidad con los artículos 11, 13, 15 y 17 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, 9, 10 y 13, fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y del Acuerdo de Pleno de fecha 19 de mayo de 2021, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, aprobaron por unanimidad de votos el “**Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa el Estado de Campeche, para el año 2025**”, a partir del mes de febrero de 2025; siendo el siguiente:

FECHA	LUGAR	HORA
17 de febrero 2025	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
18 de marzo 2025	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

21 de abril 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas
19 de mayo 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas
16 de junio 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas
14 de julio 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas
18 de agosto 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas
15 de septiembre 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas
20 de octubre 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

18 de noviembre 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas
15 de diciembre 2025	<i>Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.</i>	11:00 horas

Lo no previsto será resuelto por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche. - - - - -

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche mediante sesión ordinaria de fecha veinte de enero de dos mil veinticinco. Firmando el **Maestro José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por ante la **Licenciada María Lina Balán Garma**, Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. - - - - -

Maestro José del Carmen Cú Alayola
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

Licda. María Lina Balán Garma
Secretaria General de Acuerdos.